

Tratado sobre el Comercio de Armas

Séptima Conferencia de los Estados Partes

Ginebra, del 30 de agosto al 3 de septiembre de 2021

PROGRAMA PROVISIONAL DE TRABAJO ANOTADO DE LA CEP7

La Séptima Conferencia de los Estados Partes (CEP7) del Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA) seguirá un programa continuo, de manera que el presidente podrá pasar al siguiente punto del programa después de haber tratado el punto anterior. Las indicaciones de tiempo en el programa se deben considerar provisionales y se aconseja a las delegaciones que se preparen para los posibles ajustes que se hagan a estas según sea necesario y a la discreción del presidente.

Lunes 30 de agosto			
13:00 – 16:00 horas			
	Punto	Comentario	Hora aproximada
1.	Sesión de apertura de la Conferencia	El presidente de la Séptima Conferencia de los Estados Partes, el embajador Lansana GBERIE, iniciará la Conferencia, a la cual se dirigirán los distinguidos huéspedes invitados.	13:00 – 13:45 (45 min)
2.	Aprobación del programa	El presidente invitará a la Conferencia a considerar y aprobar el programa provisional de la Conferencia según se presente.	13:45 – 13:50 (5 min)
3.	Organización del trabajo	El presidente ofrecerá un panorama general de la organización del trabajo durante la semana.	13:50 – 14:00 (10 min)
4.	Discusión temática sobre armas pequeñas y armas ligeras, y gestión de arsenales	La Conferencia celebrará un debate temático sobre el tema prioritario de la presidencia de la CEP, que comenzará con una mesa redonda. A continuación, se invitará a los delegados a participar en el debate temático a través de declaraciones.	14:00 – 15:00 (1 hora)
5.	Universalización del Tratado	Durante este punto, la Conferencia intercambiará opiniones sobre la universalización del Tratado, empezando con la presentación general de la Secretaría del TCA sobre el estado de la participación en el TCA. A continuación, los copresidentes del Grupo de Trabajo sobre Universalización del Tratado (WGTU) presentarán un informe a la Conferencia sobre el estado del trabajo realizado por el Grupo de trabajo en el período entre	15:00 – 16:00 (1 hora)

		sesiones.	
Martes 31 de agosto 13:00 – 16:00 horas			
6	Aplicación del Tratado	Durante este punto, se invitará al presidente del Grupo de Trabajo sobre la Aplicación Eficaz del Tratado (WGETI) a presentar a la Conferencia un informe donde se incluyan las propuestas sobre el trabajo realizado por el Grupo de trabajo en el período entre sesiones. A continuación, y como parte de la aplicación del Tratado, se invitará a Argentina a realizar una breve introducción de las recomendaciones de su documento de trabajo. Posteriormente, la Conferencia intercambiará opiniones sobre la aplicación del Tratado, incluso sobre las propuestas y las recomendaciones formuladas.	13:00 – 15:00 (2 horas)
7.	Cuestiones relativas a la Secretaría	La Conferencia considerará el presupuesto provisional de la Secretaría del TCA para 2021 y la propuesta del Comité de Gestión sobre la reelección del auditor independiente del TCA.	15:00 – 16:00 (1 hora)
Miércoles 1 de septiembre 13:00 – 16:00 horas			
8.	Transparencia y presentación de informes	La Conferencia considerará cuestiones relacionadas con las obligaciones de transparencia y presentación de informes del Tratado. La sesión se iniciará con la presentación general de la Secretaría del TCA sobre el estado actual de la presentación de informes. A continuación, se invitará a los copresidentes del Grupo de Trabajo sobre Transparencia y Presentación de Informes (WGTR) a presentar un informe donde se incluyan las propuestas sobre el trabajo realizado por el Grupo de trabajo en el período entre sesiones. Durante la misma sesión, se invitará al presidente del Foro de Intercambio de Información sobre Desvíos (DIEF) a realizar una breve introducción del informe y las recomendaciones del DIEF. A esto seguirá el intercambio de opiniones sobre la transparencia y presentación de informes, y el intercambio de experiencias sobre la presentación de informes en el marco del Tratado hasta la fecha.	13:00 – 15:00 (2 horas)
9.	Cuestiones relativas a las contribuciones financieras	Este punto comenzará con la presentación general de la Secretaría del TCA sobre el estado de las finanzas del TCA. A continuación, el Comité de Gestión presentará el	15:00 – 16:00 (1 hora)

		proyecto revisado de directrices sobre la cuestión de la adopción de arreglos financieros con la Secretaría (en referencia a la Regla 8(1) d de las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA).	
Jueves 2 de septiembre 13:00 – 16:00 horas			
	Cuestiones relativas a las contribuciones financieras <i>(continuación)</i>	Esta sesión comenzará con la presentación de la Secretaría del TCA sobre el estado de las finanzas del TCA. A continuación, el Comité de Gestión presentará el proyecto revisado de directrices sobre la cuestión de la adopción de arreglos financieros con la Secretaría (en referencia a la Regla 8(1) d de las Reglas de Procedimiento Financiero del TCA).	13:00 – 14:00 (1 hora)
10.	Cuestiones relativas a la Octava Conferencia de los Estados Partes	Durante este punto, la Conferencia considerará las cuestiones siguientes: a. preparativos de la Octava Conferencia de los Estados Partes (CEP8), incluida la aprobación del presupuesto para la próxima sesión ordinaria, según lo dispuesto en el Artículo 17(3) del Tratado. b. elección del presidente y vicepresidentes de la CEP8, según lo dispuesto en la Regla 9 (1) del Reglamento de Procedimiento del TCA; c. establecimiento de los órganos subsidiarios que sean necesarios para mejorar el funcionamiento del Tratado, según lo dispuesto en el Artículo 17 (4) (f) del Tratado.	14:00 – 15:00 (1 hora)
11.	Examen y aprobación del informe final de la Séptima Conferencia de los Estados Partes	El presidente presentará el proyecto de informe final de la Séptima Conferencia de los Estados Partes para su examen y consideración en la Conferencia.	15:00 – 16:00 (1 hora)
Viernes 3 de septiembre 13:00 – 16:00 horas			
	Examen y aprobación del informe final de la Séptima Conferencia de los Estados Partes <i>(continuación)</i>	El presidente presentará el proyecto de informe final de la Séptima Conferencia de los Estados Partes para su examen y consideración en la Conferencia.	13:00 – 15:00 (2 horas)
12.	Clausura de la Séptima	El presidente hará sus observaciones finales e invitará al	15:00 – 16:00

	Conferencia de los Estados Partes	presidente electo de la CEP8 a abordar brevemente la sesión plenaria. A continuación, se clausurará la CEP7.	(1 hora)
